



ANX-PR/CL/001-02
GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CURSO ACADÉMICO - SEMESTRE

2016-2017, 1º Semestre

FECHA DE PUBLICACIÓN

Mayo 2016



Datos Descriptivos

Nombre de la Asignatura	Ordenación del Territorio (Plan 2014)
Titulación	GRADUADO EN INGENIERÍA CIVIL POR LA UPM
Centro responsable de la	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA CIVIL
Semestre/s de impartición	Quinto Semestre (3º Curso)
Materia	ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
Carácter	Optativa
Código UPM	585005142 -1310 -3311 -2409 -4019 -4039

Datos Generales

Créditos	6 ECTS	Curso	Cuarto
Curso Académico	2016/17	Período de impartición	Septiembre- Enero
Idioma de	Español	Otro idiomas de	

Requisitos Previos Obligatorios

Asignaturas Superadas

Ninguna

Otros Requisitos

No hay requisitos previos obligatorios

Conocimientos Previos

Asignaturas Previas Recomendadas

Ninguna

Otros Conocimientos Previos Recomendados

No hay requisitos previos obligatorios



Competencias

COMPETENCIAS BÁSICAS	
	Adquiridas en el módulo de formación básica
COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y GENERALES	
CT3	Poseer habilidades para trabajar en situaciones carentes de información y bajo presión, teniendo nuevas ideas y aportando creatividad.
CT4	Tomar iniciativas y mostrar espíritu emprendedor, liderazgo, dirección, gestión de equipos y proyectos.
CG4	Demostrar compromiso con la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad.
CG6	Demostrar capacidad de tomar decisiones relacionadas con el área de la Ingeniería Civil.
CG10	Conocer y comprender los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y demostrar capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública
CG14	Poder aplicar los conocimientos específicos para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	
Cett31	Conocer y poder aplicar el marco de regulación de la gestión urbanística.
Cett32	Comprender la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio y para participar en la urbanización del espacio público urbano, y en los proyectos de los servicios urbanos, tales como distribución de agua, saneamiento, gestión de residuos, sistemas de transporte, tráfico, iluminación, etc.

Resultados de Aprendizaje

RA 1	Explica el marco de regulación de Ordenación Territorial.	Cett31 CG4
RA 2	Conoce la influencia de las infraestructuras en la ordenación del territorio.	CG4 Cett31
RA 3	Conoce las distintas corrientes de Planificación territorial a lo largo de la Historia. Ventajas e inconvenientes de cada modelo Planificador.	CG6 CG10 Cett31
RA 4	Analiza la situación de la Planificación territorial en un territorio determinado.	CG14 Cett32
RA 5	Compara los modelos de Planificación territorial en base a distintas situaciones de demanda energética.	CG14 Cett31



Profesorado

Nombre	Despacho	e-mail	Tutorías
Alfredo M. Luizaga Patiño (coordinador)	Urbanismo	martin.luizaga@upm.es	L: 11,15-12,15 J: 10,15-12,15
Alicia Gomez Nieto	Urbanismo	alicia.gomez@upm.es	

Nota.- Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se confirmará el horario de tutoría con el profesorado.

Descripción de la Asignatura

El desarrollo de la asignatura comprenderá:

- **Clases de teoría (CT):** Se utilizará el Método Expositivo (ME), de tipo participativo, relacionando, en la medida de lo posible, la teoría con aspectos vigentes del debate en torno al Territorio. Durante el desarrollo de estas clases, se incorporarán cuestiones que fomenten el razonamiento y la capacidad de deducción del alumno, tanto para el planteamiento de dudas como de respuestas.
- **Prácticas (CP):** Las clases prácticas complementan a las clases teóricas en lo que se refiere a la correcta comprensión de esta asignatura. La asignatura de Ordenación del Territorio en la modalidad de evaluación continua, incluyen la realización obligatoria de dos prácticas que serán evaluadas junto al primer y segundo examen parcial respectivamente, con un peso del 15 % cada una. Las instrucciones para la realización de las prácticas, se publicarán en la plataforma oficial de la UPM.
- **Tutorías:** El desarrollo de la asignatura incluye la impartición de Tutorías, bien individuales (en el despacho del profesor y en el horario reflejado en la sección de Profesorado) o bien en grupo (durante las horas de prácticas). Las tutorías serán destinadas a la orientación de los estudiantes en el seguimiento de la asignatura, la resolución de dudas, la tutela de trabajos en grupo, etc. Se fomentará el razonamiento y la capacidad de deducción, para facilitar la resolución de los problemas planteados entre los propios alumnos, mediante la discusión de los temas tratados, fomentando el Aprendizaje Participativo y Cooperativo (AC).
- El **Trabajo Autónomo** será responsabilidad del alumno, encargado de estudiar la materia expuesta en las clases teóricas y prácticas, y resolver los supuestos prácticos propuestos para la realización de la asignatura.



Temario

TEMA	Contenido
CAPÍTULO 1 Introducción a la Ordenación del Territorio	Introducción a la Ordenación del Territorio. El carácter interdisciplinar de la ordenación del territorio. La distinción entre planificación urbanística y planificación territorial. Las diferentes modalidades de planificación. El territorio Español. Evolución histórica de la Ordenación del territorio
CAPÍTULO 2 Marco legal de la Ordenación del Territorio	El marco legal e institucional en la ordenación del territorio. La participación de los distintos niveles de Administración en la Ordenación del Territorio. Jerarquías competenciales en España (Estatales, Comunidades Autónomas y la U.E.). Los agentes de la Ordenación. La ordenación del territorio como función pública. Trabajo práctico Nº1
CAPITULO 3 La Política Regional	Principales temas de reflexión en Política Regional. Las estrategias en Política Regional. Experiencias ejemplares internacionales. La Política regional española. Trabajo Práctico Nº 1
CAPÍTULO 4 Marco conceptual de la Ordenación del Territorio	Definición de la Ordenación del Territorio. La ordenación y la planificación de la actividad humana. Conceptos básicos de ordenación del territorio. La Planificación Territorial. Determinaciones. El sistema Territorial. El Modelo Territorial. Instrumentos de Ordenación del Territorio. El sistemas ciudades, jerarquía urbana, las infraestructuras y el sistema relacional. El desarrollo de la Planificación en España y en las CCAA. Los Planes Territoriales y su relación con el desarrollo económico y el medio ambiente. Tramitación del Plan. Trabajo Práctico Nº 2
CAPÍTULO 5 Metodología de la Ordenación Territorial	El plan como instrumento de ordenación. Ámbito espacial del Plan. Análisis y diagnóstico territorial: medio físico, población, actividades y sistemas de asentamientos. Síntesis del Diagnóstico. Fase de Planificación. Prospectiva, Escenarios de futuro y definición del sistema. Objetivos. Fase de gestión. Trabajo Práctico Nº 2
CAPÍTULO 6 La Ordenación de las Áreas Metropolitanas	El análisis de las áreas metropolitanas. La ordenación de los asentamientos humanos. Las infraestructuras en el ámbito metropolitano. La ordenación del espacio no urbanizado



Cronograma

Horas totales: 127 h

Horas presenciales: 78 h

Peso total de actividades de evaluación
continua: 100%

de la asignatura que puede sufrir modificaciones durante el curso.

Semana	Actividad Presencial en Aula Clase Magistral	Taller de Urbanismo Clase Práctica	Trabajo autónomo individual y en grupo	Actividades Evaluación	Horas
Semana 1 (5 sept)	Presentación y Tema 1: Duración: 4:00 ME: Método expositivo	Trabajo práctico Nº 1 Duración: 2:00 RE: Resolución de ejercicios	Estudio temas y trabajo 4 h		10 h
Semana 2 (12 de sept)	Tema 1 Duración: 5:00 Método expositivo	Trabajo práctico Nº 1 Duración: 3:00 RE: Resolución de ejercicios	Estudio temas y trabajo 3 h		11 h
Semanas 3 y 4 (19 sept a 26 de oct)	Tema 2 Duración: 6:00 ME	Trabajo práctico Nº1 Duración: 4:00 RE: Resolución de ejercicios	Estudio temas y trabajo 5 h		15 h
Semanas 5 y 6 (3 oct a 10 de oct)	Tema 3 Duración: 6:00 ME	Trabajo práctico Nº1 Duración: 4:00 RE: Resolución de ejercicios	Estudio temas y trabajo 5 h		15 h
Semana 7 (17 oct)			Preparación examen 5 h	Prueba escrita (P₁) Duración: 2h	7 h
Semanas 7,8 y 9 (24 oct a 31 de Oct)	Tema 4 Duración: 6:00 ME	Trabajo práctico Nº2 Duración: 4:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 5 h		15 h
Semanas 10, 11 y 12 (7 nov a 21 nov)	Tema 5 Duración: 9:00 ME	Trabajo práctico Nº2 Duración: 5:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 5 h		19 h
Semanas 13, 14 y 15 (28 nov a 5 dic)	Tema 6 Duración: 9:00 ME	Trabajo práctico Nº2 Duración: 5:00 RE: Resolución de ejercicio	Estudio temas y trabajo 5 h		19 h
Semana 16 (12 dic)			Preparación examen 5 h	Prueba escrita (P₂) Duración: 2h	7 h
Examen final			Preparación examen 7 h	2 h	9 h
45		27	49	6	127 h

Prueba final ordinaria: 11 de enero de 2.017 (18:30h)

Prueba final extraordinaria: 11 de julio de 2.017
(18:30h)

Nota.- El cronograma sigue una planificación teórica



Actividades de Evaluación

Semana	Descripción	Duración	Tipo evaluación	Técnica evaluativa	Presencial	Peso %	Nota mínima	Competencias evaluadas
7	P ₁ - Primer examen parcial Trabajo Práctico Nº 1	2h	Continua	Examen Entrega	Si	35 % 15 %	4	Cett31 y Cett32
16	P ₂ - Segundo examen parcial Trabajo Práctico Nº 2	2h	Continua	Examen Entrega	Si	35% 15 %	4	Cett31 y Cett32

Criterios de Evaluación

En cumplimiento del Artículo 13 de la **NORMATIVA REGULADORA DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN EN LOS PROCESOS FORMATIVOS VINCULADOS A LOS TÍTULOS DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO CON PLANES DE ESTUDIO ADAPTADOS AL R.D. 1393/2007 (Aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad Politécnica de Madrid en su sesión del 23 de Octubre de 2014)** en cada convocatoria ordinaria de cada asignatura, la elección entre el sistema de *evaluación continua* o el sistema de evaluación mediante *sólo prueba final* corresponde al estudiante.

El sistema de *evaluación continua* será el que se aplique en general a todos los estudiantes de cada asignatura. El alumno que desee seguir el sistema de evaluación mediante **sólo prueba final**, deberá comunicarlo en el plazo de dos semanas desde el inicio de la actividad docente.

Los dos sistemas de evaluación son excluyentes durante la convocatoria ordinaria, de forma que el estudiante solo podrá optar por uno de ellos (Artículo 12 de la Normativa referida)

Sistema de Evaluación Continua:

Consistirá: En la realización de dos exámenes parciales con un peso total del 70% y la ejecución obligatoria de dos trabajos prácticos con un peso del 30 %. Las fechas de la realización de dichos exámenes serán:

Primer examen parcial (P₁) y presentación del trabajo: 21 de octubre en horario de clases

Segundo examen parcial (P₂) y presentación trabajo: 16 de diciembre en horario de clases

Estas fechas de examen podrán ser modificadas siempre que estén de acuerdo profesores y alumnos.

Se aprueba la asignatura si la media de dichos exámenes parciales es al menos 5 y, además, en cada examen parcial la nota mínima será al menos 4.

Sistema de Evaluación mediante "solo prueba final":

La calificación de la asignatura consiste en la nota del examen final que se celebrará en la convocatoria ordinaria de la asignatura. Se aprueba la asignatura si en dicho examen se obtiene al menos 5.

La convocatoria del examen ordinario de la asignatura es el 11 de enero de 2.017 a las 18:30h.

El sistema de evaluación en la Convocatoria **Extraordinaria de Julio** será el mismo que en el sistema de Evaluación mediante "solo prueba final".

La convocatoria del examen extraordinario de la asignatura es el 11 de julio de 2.017 a las 18:30 h



Recursos Didácticos

Descripción	Tipo	Observaciones
GÓMEZ OREA, D. (2013. 3ª edición). <i>Ordenación Territorial</i> . Mundi Prensa. Madrid.	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
AAVV. <i>Diccionario de urbanismo. Geografía urbana y ordenación del territorio</i> . Ediciones Cátedra, 2013	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
CASTELLS, M. (1990): <i>Estrategias de desarrollo metropolitano en las grandes ciudades españolas: la articulación entre crecimiento y calidad de vida</i> . En <i>Las grandes ciudades en la década de los noventa</i> . Madrid, Edit. Sistema, págs. 17-64.	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
CHUECA GOITIA, F. (1968). <i>Breve historia del urbanismo</i> . Alianza Editorial. Madrid	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, T. R. (2005). <i>Manual de Derecho Urbanístico</i> . El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados, Abella, Madrid.	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
LÓPEZ DE LUCIO, R. Y GARCÍA LANZA, J. (2007): <i>La región urbana de Madrid. Territorio y transformaciones en su estructura espacial</i> . En Font, A., ed. <i>La explosión de la ciudad. Transformaciones territoriales en las regiones urbanas de la Europa Meridional</i> . Madrid, Ministerio de Vivienda, págs. 288-311. (Edición bilingüe Español-Ingles)	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
PUJADAS, R. y FONT, J. (1998): <i>Ordenación y planificación territorial</i> . Síntesis, Madrid.	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
RUIZ SÁNCHEZ, J. (2000-2001): <i>Planeamiento urbano territorial en Madrid. La experiencia reciente</i> . Urban, n. 5, págs. 122-142.	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
SANTAMERA, J. A. (1998). <i>Introducción al planeamiento urbano</i> . Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
SANTOS DIEZ, R. Y CASTELAO RODRÍGUEZ, J. (8ª edición, 2012). <i>Derecho urbanístico. Manual para Juristas y Técnicos</i> . El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados-La Ley. Madrid	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC
TERÁN TROYANO, F. DE (1982): <i>El problema urbano</i> . Salvat Editores. Madrid	Libro	Disponible en Biblioteca ETSIC